

**ACTA DE CIERRE
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 014 DE 2021**

OBJETO: Seleccionar en aplicación de los trámites correspondientes al contratista para **OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN KILÓMETRO 41 ETAPA 1.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial establecido para la presente contratación asciende a la suma de **MIL CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.111.703.498) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

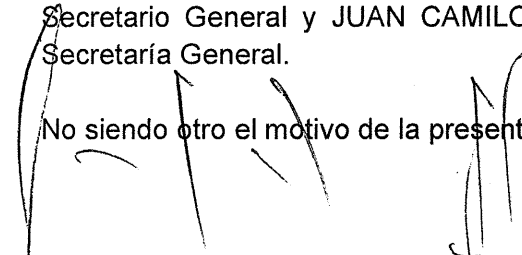
Siendo las once (11:00) a.m. del día doce (12) de febrero de 2021, hora y fecha programada para el cierre de la Solicitud Pública de Ofertas Nro. 014 de 2021, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar el citado procedimiento de selección, contando con dos (02) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad así:

El valor es leído incluido AIU E IVA.

- 1- HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE Folios: 100 \$1.108.233.213
- 2- Arenas y gravas S.A.S. Folios: 374 \$1.111.703.498

A la apertura de las propuestas presentadas, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, el Ingeniero ANDRÉS FELIPE GRISALES SÁNCHEZ Coordinador de acueducto y saneamiento básico, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Secretario General y JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA abogado adscrito a la Secretaría General.


No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Abogado Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ANDRÉS FELIPE GRISALES SANCHEZ
Coordinador acueducto y saneamiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

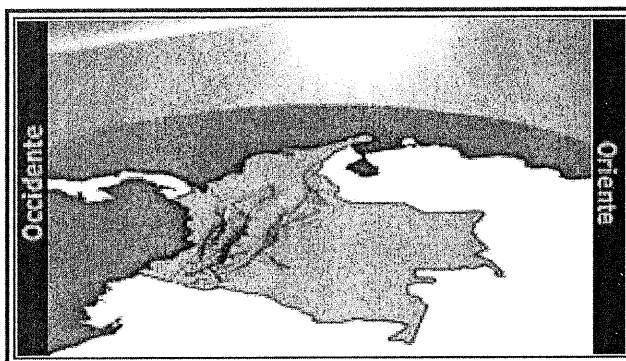
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2021

11:00:03

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología